

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTEX S.A.", CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 27 de abril del 2020, a las 11HR, en las oficinas de la compañía, que se encuentran ubicadas en la Calle Las Avellanas E6-39 y Av. Eloy Alfaro, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la compañía, Bernardo Franco Guerini, se reúnen los accionistas señores BATTISTA GUERINI CASARI, BERNARDO FRANCO GUERINI, RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ, MARIA ANGELA GUERINI LOPEZ, y representados por IVAN ESTUARDO GUERINI LOPEZ; PAOLO GUERINI VELA, MATTEO GUERINI VELA, DANIELE MAURIZIO GUERINI VELA, ANGELINA FIORELLA GUERINI VEINTIMILLA, SUSANA ISABELLA GUERINI VEINTIMILLA, Y SUSANA GUERINI, de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTEX S.A., para efecto de conocer y resolver sobre los puntos materia de la referida convocatoria. Se instala la sesión y se nombra al señor Renato Guerini López como Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Bernardo Franco Guerini.

El Secretario forma la lista de asistentes, la misma que es como consta en el siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL USD
BATTISTA GUERINI CASARI	5,000.00	\$50,000.00
BERNARDO FRANCO GUERINI	5,000.00	\$50,000.00
MARIA ANGELA GUERINI LOPEZ	10,000.00	\$100,000.00
RENATO BATTISTA GUERINI LOPEZ	10,000.00	\$100,000.00
PAOLO GUERINI VELA	2,000	\$20,000
MATTEO GUERINI VELA	2,000	\$20,000
DANIELE MAURIZIO GUERINI VELA	2,000	\$20,000
ANGELINA FIORELLA GUERINI VEINTIMILLA	2,000	\$20,000
SUSANA ISABELLA GUERINI VEINTIMILLA	2,000	\$20,000
SUSANA GUERINI	7,500	\$75,000

Constatada la existencia del quórum estatutario y legalmente necesario, una vez que se halla presente el 95% del capital suscrito y pagado de la compañía, tal como ha quedado anotado y conforme se desprende de la lista de asistentes formada por el Secretario para el efecto, éste declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ENNOBLECIMIENTO TEXTIL ENNOTEX S.A.

El Presidente da lectura a la convocatoria publicada en el Diario LA HORA, edición correspondiente al día 12 de marzo de 2020 en la revista judicial, que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019
5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019
6. Designación de Comisario para el año 2020
7. Designación de Auditor Externo para el año 2020

Los presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor **Bernardo Franco Guerini**, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2019.

El accionista **Bernardo Franco Guerini** propietario de 5,000 acciones, y **Iván Estuardo Guerini Lopez**, como representante de los accionistas **Paolo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Matteo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Daniele Maurizio Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Angelina Fiorella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, **Susana Isabella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, y **Susana Guerini**, propietaria de 7,500 acciones, se abstiene del voto. **Battista Guerini Casari**, propietario de 5,000 acciones, **Renato Battista Guerini Lopez**, propietario de 10,000 acciones, y **María Ángela Guerini López**, propietaria de 10,000 acciones, que constituyen el 52.63% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 25.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El informe de Gerente General es aprobado por mayoría.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se da lectura al informe del Comisario, la Lcda. **María Isabel Catota Lastra**, por el año 2019.

Iván Estuardo Guerini Lopez, como representante de los accionistas **Paolo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Matteo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Daniele Maurizio Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Angelina Fiorella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, **Susana Isabella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, y **Susana Guerini**, propietaria de 7,500 acciones, se abstiene del voto. Los accionistas, **Renato Battista Guerini López**, propietario de 10,000 acciones, **Battista Guerini Casari**, propietario de 5,000 acciones, **Bernardo Franco Guerini**, propietario de 5,000 acciones, y **María Ángela Guerini López**, propietaria de 10,000 acciones, que constituyen el 63.16% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 30.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

El informe del comisario es aprobado por mayoría.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, el informe elaborado por la compañía **JEZL contadores auditores cia. ltda., auditores externos de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Iván Estuardo Guerini Lopez, representante de la accionista **Susana Guerini**, propietaria de 7,500 acciones, se abstiene del voto. Los accionistas, **Renato Battista Guerini López**, propietario de 10,000 acciones, **Battista Guerini Casari**, propietario de 5,000 acciones, **Bernardo Franco Guerini**, propietario de 5,000 acciones, **María Ángela Guerini López**, propietaria de 10,000 acciones, **Paolo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Matteo Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Daniele Maurizio Guerini Vela**, propietario de 2,000 acciones, **Angelina Fiorella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, **Susana Isabella Guerini Veintimilla**, propietaria de 2,000 acciones, que constituyen el 84.21% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 40.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones.

Se aprueba el informe de Auditoría Externa por mayoría.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Sr. Battista Guerini Casari hace la pregunta si es que se puede cruzar el valor de la reserva facultativa (+36,750.48) con los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (-62,225.83).

El accionista, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5.000 acciones, se abstiene del voto. Ivan Estuardo Guerini Lopez, representante de los accionistas Paolo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Matteo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Daniele Maurizio Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, Susana Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, y Susana Guerini, propietaria de 7,500 acciones, vota en oposición del balance general y estado de resultados. Battista Guerini Casari, propietario de 5.000 acciones, Renato Battista Guerini López, propietario de 10,000 acciones, y María Ángela Guerini López, propietaria de 10,000 acciones, que constituyen el 52.63% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 25.000 votos a favor, el referido informe sin observaciones. El Balance General y Estado de Resultados es aprobado por mayoría.

5. Resolver acerca de la distribución de utilidades del ejercicio económico del año 2019.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2019 una utilidad contable de USD \$ 62,241.62.46 por lo cual el Sr. Battista Guerini Casari mociona que se distribuya en su totalidad entre los accionistas.

Ivan Estuardo Guerini Lopez, representante de la accionista Susana Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, se abstiene del voto. El accionista Renato Battista Guerini Lopez, propietario de 10,000 acciones, vota en contra de la moción. Los accionistas, Battista Guerini Casari, propietario de 5,000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5,000 acciones, María Ángela Guerini López, propietaria de 10,000 acciones, y Ivan Estuardo Guerini Lopez, representante de los accionistas Paolo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Matteo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Daniele Maurizio Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones y Susana Guerini, propietaria de 7,500 acciones, que constituyen el 74.74% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban con 35,500 votos a favor por la moción de distribuir las utilidades al 100% a los accionistas por un valor de \$62,241.62.

6. Designación de Comisario para el año 2020.-

El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, por el período de un año, para lo cual se propone designar a la Lcda. María Isabel Catota Lastra.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10,000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5,000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5,000 acciones, María Ángela Guerini López, propietaria de 10,000 acciones y Iván Estuardo Guerini Lopez, como representante de los accionistas Paolo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Matteo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Daniele

Maurizio Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, Susana Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, y Susana Guerini, propietaria de 7,500 acciones, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 47,500 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

La designación de La Lcda. María Isabel Catota Lastra como Comisario para el ejercicio económico por el año 2020 es aprobada por mayoría.

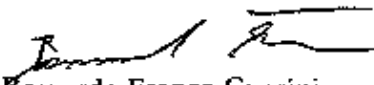
7. Designación de Auditor Externo para el año 2020.-

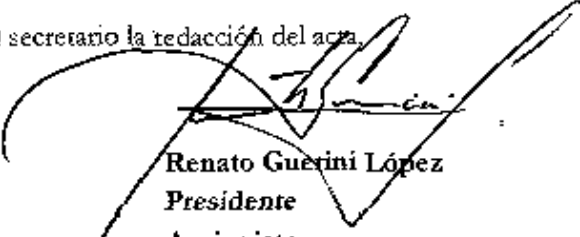
El Secretario informa a los asistentes que es necesaria la designación de un Auditor Externo de la compañía, para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año, para lo cual se propone a la compañía Latin Audit.

Luego de las explicaciones del caso y absueltas las consultas, los accionistas, Iván Estuardo Guerini Lopez, como representante de los accionistas Paolo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Matteo Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Daniele Maurizio Guerini Vela, propietario de 2,000 acciones, Angelina Fiorella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, Susana Isabella Guerini Veintimilla, propietaria de 2,000 acciones, y Susana Guerini, propietaria de 7,500 acciones, abstiene del voto. Señor Renato Battista Guerini López, propietario de 10,000 acciones, Battista Guerini Casari, propietario de 5,000 acciones, Bernardo Franco Guerini, propietario de 5,000 acciones y María Ángela Guerini López, propietaria de 10,000 acciones que constituyen el 63.16% del capital suscrito y pagado de la compañía, con 30,000 votos a favor aceptan la propuesta y delegan al Gerente General a que fije sus retribuciones.

Por mayoría, se designa a la compañía Latin Audit como auditor externo para el ejercicio económico del 2020.

Se clausura la sesión a las 12H05 y se encarga al secretario la redacción del acta.


Bernardo Franco Guerini
Secretario
Accionista


Renato Guerini López
Presidente
Accionista